



Jeannette Llaja: Abogada feminista, especialista en género y políticas públicas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, y en derechos humanos por la Universidad Andina Simón Bolívar. Ella es egresada de la maestría de derecho constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente es Directora de DEMUS, Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer, institución desde la que ha tenido a su cargo el seguimiento de casos emblemáticos sobre aborto, discriminación por orientación sexual, anticoncepción oral de emergencia, etc.; en esta institución también ha venido trabajando procesos de incidencia con magistradas del sistema de justicia.